

¡Adelante!

No necesita de estímulos pero es deber de cuantos nos interesamos por la ciudad hacerlo así; alentar en la lucha a quien como la minoría regionalista viene batallando en el Ayuntamiento por depurar la administración municipal.

Quién lo duda, es más cómodo en las corporaciones, más tranquilo el vivir de los que en ellas se muestran dúctiles a toda transgresión, de los condescendientes, de los que piden votos de gracias por todo, que de los que ejercen la crítica y la censura.

Los primeros cuentan con el adjetivo de buenos compañeros y, cuentan con algo más, con la credencial que, por su buen comportamiento, suele dejar caer el que manda sobre el pariente o el paniaguado del compañero bueno.

Los segundos no; estos son los compañeros malos, los que no han solicitado nada para paniaguados ni parientes.

Entre estos figuran los concejales regionalistas: son malos compañeros porque les dicen a los que faltan a la ley que no está bien faltar a ella; porque en la investigación acerca del repeso de los artículos, no distinguen entre el industrial ajeno al Municipio y el que pertenece a la Corporación; son malos compañeros porque como no han pedido nada para los suyos, ni han hecho antesala en la alcaldía para solicitar ninguna credencial pueden descubrir, aun cuando el asunto afecte más o menos indirectamente a ciertos concejales, escándalos como los del Horno Crematorio; son malos compañeros cuando anuncian abusos en consumos, abusos en obras, Comisiones en las que, cual sucede en la de Consumos, están viendo cómo, faltando a la palabra empeñada por la alcaldía, se nombra personal a espaldas del Ayuntamiento, nombramientos con los que se da el escándalo de verse recaudando nuevamente el impuesto a los expulsados de ayer; abusos en obras al ver cómo se invierten fondos del presupuesto sin acuerdo de la Corporación; al contemplar cómo se gastan miles y miles sin acudir a la subasta cual la ley lo exige.

Este es el juicio que dentro del Ayuntamiento, a juzgar como se expresan algunos concejales, merece para estos la minoría regionalista; fuera del Municipio el juicio es otro bien distinto.

No hay más que oír al pueblo para saber a qué atenerse en este punto.

El pueblo ve en los concejales regionalistas al fiscal que en nombre suyo vigila en el Ayuntamiento por el cumplimiento de la ley y por la desaparición del abuso; ve a quienes cuando se dictó este invierno la medida de la tasa en el mercado de abastos fueron los que dando la cara hi-

cieron que se cumpliera lo acordado, ve a quienes vigilan por que en los alimentos no se le dé gato por liebre, esto es, caballo por vaca; y porque en el peso y la medida de aquellos no se le estafa.

El pueblo ve todo eso, y, por ello, nosotros con el pueblo, les decimos a los concejales regionalistas; adelante, no mireis a los lados, no escuchéis las voces de quienes unas veces alegando al compañerismo y otras a la amenaza pretende desviaros de vuestro camino: adelante, que el pueblo está a vuestro lado y mientras lo esté reiros de esos voceros que han ido a la Corporación para estar siempre a bien con los alcaldes por aquello de... si algo se pega.

EL DEBER

(IDEAS RÁPIDAS)

Dice un gran filósofo:

«Dormía y soñé que la vida era belleza, placer; desperté y encontré que la vida era deber.»

Profundo pensamiento. Bello ideal hacia el cual debemos volver la vista de cuando en cuando.

A poco que en tal idea profundicemos, nos iremos haciendo cargo de nuestra misión, de nuestro fin primordial, de nuestro verdadero deber, como artistas, como ciudadanos, como empleados, como funcionarios encargados de velar por el orden y beneficio públicos.

El deber no es una pura fórmula; es un tributo que tiene que ser pagado por todo hombre que quiera evitar el descrédito y probable insolvencia moral.

Un poco de deber, un poco de abnegación y mucho de voluntad, y dejarán de ser quimeras los nobles pensamientos que quedan en palabras, las grandes aspiraciones que sustentamos.

Para ser fuerte, para luchar, para conseguir el bien apetecido, es preciso ser enérgico; y para ser enérgico debe el hombre, cuando no se «deba» a sí mismo, arrostrar con valor el pesado yugo de la abnegación, cumplir con su deber y apartarse horrorizado de la sima a que su cobardía moral le condujo, o estuvo a punto de conducirlo. Solo así se es fuerte, solo así se tiene razón y derecho de ver cumplidas las aspiraciones de progreso.

El deber no hemos de considerarlo como nuestro hijo, debemos ver en él nuestro padre. Con él nacemos y él ha de ser el que ataque nuestra existencia toda.

No es bastante que el artista, el comerciante, el empleado, el funcionario, en fin, todos en su correspondiente categoría, sean cultos, finos, que posean grandes dotes intelectuales. Mientras el deber no prevalezca en el espíritu de cada uno, no vive alejado de pasiones viciosamente materiales que le denigran.

No vive bien, no se granjea el aprecio de las gentes, no progresa ni se liberta.

Cuando se olvida, cuando no se siente esa vida del deber, se rebaja empujándose, ante el mundo que lo mira; se rebaja pasando por los dinteles de la puerta de la cobardía moral, primero en su vida pública, luego en su vida privada, finalizando en la bancarrota personal y gremial.

Si al lado de la cultura no se coloca una gran dosis de abnegación moral, de deber, pronto, sin poder evitarlo, se rodará al abismo.

En cambio, cuando al hombre se percata de su verdadera misión, cuando su lema es «Deber», se halla en un camino glorioso del que no retrocederá. Camino de la cúspide.

Davino Egua y Andueza.

Crédito agrícola

Concepto del crédito

El operar, a crédito en general, es un procedimiento establecido en el comercio para favorecer las transacciones, de modo que el previo pago, o el pago inmediato, queda sustituido por la confianza que inspira el deudor al acreedor, de ser correspondido en un plazo fijo o supuesto—indeterminado algunas veces—durante el cual el efecto vendido ha servido para amortizar, parcial o totalmente, su propio valor.

Supone, por consiguiente, existencias no solicitadas por efecto disponible que, aunque sea impropriadamente, podemos llamar sobrantes, circunstancia que determina la entrega de la mercancía a quien ofrece garantías de tener otros bienes para corresponder, persona solvente, o a quien con solo una supuesta aptitud para hacer reproductiva en sus manos la especie vendida, se le entrega a riesgo y ventura, en este caso persona insolvente.

De igual modo que la existencia de mercancías no solicitadas por efectivo disponible, determina el préstamo de efectos, la de efectivo disponible en expectativa de empleo, determina el de dinero.

El crédito, por tanto, está influido por un sobrante inactivo, solicitado por un empleo reproductivo, y si el mayor sobrante facilita el préstamo, el mayor rendimiento de la cosa prestada aumenta la garantía; condiciones ambas que contribuyen poderosamente a regular los intereses o el precio.

Se arraiga cada vez más el concepto de retraimiento que tenemos formado de dedicarse los capitales a favorecer explotaciones agrícolas o pecuarias, porque estas empresas no pueden ofrecer sólidas garantías sin la imposición de condiciones leoninas, como tampoco dan margen a elevar el dividendo o intereses los escasos rendimientos del negocio agrícola. El capital halla más cómodo empleo en el papel del Estado, y menos riesgos: si alguna vez se muestra aventurero, tiene aspiraciones usurarias o absorbentes que lo hacen incompatible, pero además no está tan sobrante, por desgracia, para acudir en condiciones aceptables a subvenir a las necesidades del cultivo.

La industria y el comercio, que no tienen acotado el campo a sus operaciones y se hallan en período de iniciación en cuanto a la agricultura atañe, pueden llenar perfectamente esta misión de ayudar al desenvolvimiento de la riqueza nacional, estudiándose por el Estado un procedimiento basado en su actual funcionamiento, facilitando operaciones de crédito al agricultor para proporcionarle ganados, maquinaria, semillas, abonos... etc., elementos necesarios al cultivo por afectarles más directamente que el numerario obtenido en establecimientos bancarios; lo cual no quiere decir que la acción de estos la estimemos inútil, pero puede sustituirse mucho el intermediario dinero, limitando la intervención a lo indispen-

sable, como el pago de jornales y atenciones personales del individuo.

Merece fijar nuestra atención la característica del crédito según sea o no bancaria la operación mercantil que se realice. En el primer caso ya recibe distinto nombre; se la llama préstamo, y se reviste de cierta solemnidad protocolaria, estipulando intereses, señalando condiciones de pago y rodeándola de garantías: es casi siempre de los dos tipos enunciados al principio, el primero, en que el deudor es persona solvente. Dice el adagio que dinero llama a dinero, y así es. El dinero necesita completa garantía para exhibirse, por ser de condición miedosa; pero además no abunda, no hay sobrante, que es una de las causas propicias para operar con riesgo; de ahí que la operación se realice con solventes.

En el segundo caso, cuando se trata de operación mercantil, denominada venta a plazo, contrasta la prodigalidad con que se hace y la sencillez de los términos en que se concierta. Pertenece al otro tipo, al de deudor insolvente, o cuando menos no se determina en el contrato—en muchos casos no se hace documento—la solvencia del individuo. Y es, porque, además de hacerlo propicio la abundancia de la mercancía, se atiende principalmente a la facultad del deudor de servirse del efecto vendido para amortizar el coste; es lo que dijimos, sobrante inactivo solicitado por un empleo reproductivo.

Unas manos hábiles en el arte de la aguja, hallan la mejor disposición en el comerciante para confiarlas una máquina de coser, prodigando facilidades para el pago, y sin exigir garantías, cuando le consta la erudición laboriosa del cliente; porque el trabajo desempeña la misión de fiador para el pago. Esta condición la aprecia el comerciante, pero no la cotiza el banquero, quien seguramente negará su concurso si le pide un crédito para pagarla al contado. No olvidemos que la ausencia del intermediario representa economía.

Este es el objetivo de nuestro estudio sirviéndonos de las enseñanzas de la realidad misma para marcar una orientación al crédito agrícola. La máquina de coser puede serlo de arañar la tierra, de segar las mieses, de enterrar sabiamente la semilla, y puede ser adquirida como la otra, alentando el crédito la consideración de un empleo reproductivo, poniendo a salvo los intereses del acreedor, amparando su altruismo interesado, pero altruismo al fin, con la intervención del Estado, único llamado a garantizar los contratos, por ser quien puede perseguir el fraude cumpliendo el deber de castigar la ausencia de buena fé, aportando lo que a nuestro juicio es acción obligada suya.

Escribimos esto en un período de convulsiones guerreras, precursoras de una solución tan fatal como necesaria para la paz mundial; la destrucción de las grandes potencias, es un mal necesario para gozar del bien. De temer es, dados los componentes de las actuales Cortes, que problema tan importante como el del crédito agrícola no haya sido estudiado a tiempo de preparar soluciones prácticas a tantos conflictos como se avecinan, algunos en estado latente. Faltarán brazos y será de necesidad sustituirlos con máquinas; escaseará el ganado y se impondrán leyes, mejor dicho, se improvisarán, para acrecentar la riqueza pecuaria.

¿Quién hará los desembolsos ajenos a estas reformas...?

(Se continuará)

L. GANTE.

Bagatelas

Para mi querido Carlos Will (q. e. d.)

No se qué decirte, querido Carlos, de las cosas terrenas. Esto va de mal en peor; los hombres somos malos; muchos son peores que los demás.

Hay hombres montados a la moderna que hacen de la maldad, deporte. Esta afirmación escueta, te asombrará, seguramente. Y te asombrará más todavía una segunda afirmación: esos hombres, los deportistas y hasta campeones de la maldad, gozan del favor público; llámanles señores, ostentan títulos que nadie les discute y aún hay corifeos que les adjudican otros títulos más; rindenles vasallaje y se honran con la amistad de tales ca... balleros.

Tú sabes—¡qué ignorarás tú y más ahora que tu espíritu se ha emancipado de la vil materia!—tú sabes, repito, que el hombre fué hecho de barro.

Yo he leído, no se dónde, que el hombre primitivo, por evoluciones sucesivas, alcanzó al fin una relativa perfección; que la primitiva materia, formada de barro vil, fué transformándose paulatinamente.

Pero dicen que el hombre, en una de sus fases evolutivas, ha tenido que ser, forzosamente, «bruto».

¿Sabes tú si todos los hombres lograron ganar la linde opuesta del campo del hombre «bruto» para entrar, camino de la humana perfección en el campo de lo racional?

¡Ay, que creo que no! Ha habido, por desgracia, rezagados.

Se da con frecuencia en los hombres, un fenómeno extraño de desequilibrio entre su parte animal y su parte moral. La parte moral se ve anulada por el imperio de la gran porción de «bruto» que algunos hombres almacenan en su abdomen.

La función crea el órgano, contribuye a su desarrollo y a su perfección.

Por desdicha, este principio o teoría no admite excepciones. Así se da siempre el caso de que los órganos sometidos a un ejercicio más constante, llegan a su completo desarrollo.

La humanidad entera, sometida a un análisis antropológico, arroja un alarmante coeficiente de substancias animales.

Si efectuamos estudios individuales, veremos que hay hombres que poseen una cantidad exorbitante de intestinos.

Si, prosiguiendo el estudio, clasificamos a los hombres por categorías sociales, veremos que el «hombre bruto», por no se qué aberración psíquica, puede ser ministro, propietario, empleado, pária, jornalero, artesano, empleado, catedrático o alcalde. La semilla de la bestialidad, como cualquier semilla, solo necesita, para germinar, terreno abonado.

¡Y ya ves, Carlos del alma, qué resultado nos dió el estudio antropológico de la especie humana!

¡¡Intestinos!!; muchos intestinos.

R. de Murviedro.

«Llamé al cielo y no me oyó!»
Esto le pasó al concejal señor Moliner en la sesión del otro día, cuando al dirigirse al pueblo dijo que se estaba arruinando por servirle.

El pueblo que le escuchaba dijo:

«¡Discis!»

Del Municipio

Sesión del miércoles día 24.

188

¿Quién habló de suspicacias y reticencias en el Salón Consistorial? ¿Quién de antagonismos políticos, de animadversiones? ¿Quién supone a los demás contaminados de la misma enfermedad que a ellos les corroe?

Porque allí hablaron de suspicacias personales, unos señores que se han sentido molestados porque la minoría regionalista, por boca del señor Olea, ha iniciado una justísima campaña de fiscalización.

Cuando nadie ha puesto en duda los prestigios, la honorabilidad, el pundonor, los blasones, en fin, de nuestro municipio, oímos decir que el Ayuntamiento de Burgos ha tenido siempre gloriosos timbres que dan lustre y honor a su limpia ejecutoria.

Pero atendamos, que quien esto afirma, declara que nada le importa de lo que diga la ley municipal; que nada le importan los preceptos de ética más elementales; que nada, en fin, le importa de nada ni de nadie, porque, la historia de nuestro Ayuntamiento es tan gloriosa, que esta gloria servirá de escudo a todas las insidias (¿...?) que en contra de los municipios se propalen.

¿Pero hay todavía quien se atreva a hablar de insidias dimanantes del grupo regionalista después de ser por todo el mundo conocido el texto de nuestra hoja extraordinaria del domingo último?

Quisiéramos que la cosa no fuera tan seria para tratar de aderezar nuestro escrito con un poco de ironía y buen humor.

Nadie, nadie en absoluto, ha puesto en duda el concepto hiperbólico que algún romántico tiene de nuestro Municipio: nadie, absolutamente nadie, puede decir nada de nuestro concejo del que forman parte individuos de la altura moral que se acredita en los folios de cierto sumario...

¿Y qué me dicen ustedes de la «gallarda» actitud del señor Morena que desde su escaño, y ante el cúmulo de abrumadores cargos con que le «aplasta» el concejal regionalista Sr. Olea, lanzó una galeante amenaza cuando decía que de continuar los regionalistas en su campaña iba a pasar allí algo gordo?...?

¿Y sabéis qué pretenden los regionalistas? Pues que el Ayuntamiento de Burgos no venga a convertirse, con todos sus blasones y timbres gloriosos, en el Ayuntamiento de Zarrapapilga como decía donosamente un alcalde digno de figurar en un monumento, como el de Mostoles.

¡Muy honrosa, muy gallarda esa actitud de «jaque»! Y sobre todo, como amenaza al señor Olea. Es lo mismo que si a Cristo le hubieran amenazado sus verdugos con sacarle los ojos, después de crucificarle, y encima le hubieran tildado de suspicaz...

¡Le digo a usted!

El pan de los pobres

El señor Moliner (D. Antonio) tiene también una espina clavada en el gaznate. La espina que tortura al señor Moliner, pertenece a un «pez» que no lo es ni lo está: el señor Olea.

Cuando el señor Moliner, todo parlamentario y «chic», y a la altura de los blasones y de los timbres afirma con gesto trágico «que no puede tragar al señor Olea», el regionalista señor Saiz Peña dice:

—Porque le hace a su señora coquillas.

Veamos porqué el señor Moliner no «traga» —más vale así— al señor Olea.

Al señor Moliner, concejal e industrial, altruista, pródigo, benefactor y filantrópico de panadería, le decomisó el señor Olea unos panes faltos de peso...

¿No es esto una indignidad? ¿Es que



LA SEÑORA

Doña Valentina Dancausa Orive

HA FALLECIDO EN EL DÍA DE AYER
después de recibir los Santos Sacramentos
y la Bendición de Su Santidad

(Q. R. P. D.)

Su desconsolado esposo D. Eladio Escudero Romero; hijos, Sor María de la Concepción, Hija de la Caridad (ausente) Roberto, Leopoldo, Julia y Gimena; nietos, hijos políticos don Eduardo Torralba y D.^a Irene Dancausa; hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y su Director Espiritual,

SUPPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistir al entierro y funeral que tendrá lugar, el primero, hoy domingo 28 a las cinco de la tarde, y el segundo el lunes 29 a las once de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo especial favor les vivirán reconocidos.

Burgos 28 de abril de 1918.

Casa mortuoria: San Juan, números 48 y 50.

El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

No se reparten esquelas.

Los Exemos. e Ilmos. Señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Burgos, Obispos de Madrid-Alcalá, Canarias, Barcelona y Sigüenza, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Todas las misas que se celebren el lunes en la Parroquia de San Lesmes Abad, Iglesia de la Merced, Religiosos Carmelitas y PP. Capuchinos, serán aplicadas por su alma.

el señor Olea olvidándose de los timbres gloriosos que adornan a nuestro Municipio, va a dar a un concejal y panadero igual trato que merecería un panadero cualquiera que no fuese concejal?

¿Y el compañerismo? ¿Y los timbres?..

¿Y la sindéresis edificadora concepcionista y ancestral? (Tente, ironía, que el hecho de que a un pan de a dos kilos elaborado en la fábrica del señor Moliner, le falten ciento quince gramos para llegar a los dos mil, no es cosa de broma, sino de mucha tragedia ciertamente!)

Pero si ahora resulta que el señor Moliner ha reconocido el fraude; si lo ha confesado; si lo ha dicho a voces en el salón consistorial.

Pero el señor Moliner, él lo afirma, no ha delinquido. Es que el pan que elabora el señor Moliner, cuece mucho, y merma más, porque así conviene a la salud pública. «Porque el pan bien cocido es sano y nutritivo; el pan mal cocido es perjudicial... Conformes: el pan bien cocido y con el peso que deba tener, es sano y nutritivo. Pero si resulta que un pan de a dos kilos, por bien cocido queda reducido a un kilo de peso, nada decimos de su bondad en cuanto a la higiene, pero en lo tocante a la nutrición... Por más que puede que así sea; debe nutrir mucho cuando el señor Moliner lo afirma...

¡Ah!, el señor Moliner no podrá continuar en su escaño —dice— si por alguien se duda de no se qué remiños de grandarropía.

¿Pero no afirmó el señor Moliner que su pan no tenía el peso debido?

Ahora una llamadita a la galería, saltándose a la torera todos los reglamentos y todas las prácticas parlamentarias.

Dice el señor Moliner:

—«Que hable el pueblo: que lo diga el pueblo. ¿No es cierto que yo me sacrifico, que me arruino, que pongo dinero de mi bolsillo para que el pueblo coma?...

Del «pueblo» sale un sonoro «¡mian!» escalofriante, desconcertador, aterrador.

Y basta de comentarios a esta sesión memorable para los concejales regionalistas que sin relumbrones ni desplantes pusieron los puntos sobre las íes como ejemplo de dignidad, nobleza y rectitud.

Indudablemente, el pueblo invocado por el señor Moliner, no cree en las ventajas nutritivas de esos panes de «a dos kilos» que solo pesan 1885 gramos...

No terminaremos sin decir al señor Pavón que no hemos encontrado todavía al redactor de LA VOZ DE CASTILLA a quien él dice que dijo no se qué que no debe ser cierto, por cuanto...

Por otra parte, el señor Pavón, que se obstina en justificarse a costa nuestra, continuará presentando cuentas a

la aprobación del Municipio. Claro es, que para que su dignidad de concejal no se relaje, se ha procedido previamente a un bardo escamoteo.

Los Sres. Ruiz y Cecilia entendieron en la sesión última que no podía admitirse, porque no era reglamentaria, la protesta de los concejales regionalistas por cierto atropello de que fué víctima un compañero.

¡Pero habrán leído el Reglamento aquellos señores!

D. Félix y D. Perfecto, no hay que confundir las cosas: una protesta no es una moción; y si no, a leer el diccionario.

Además de que es poco democrático poner coto a las protestas de las minorías.

¿Son o no son ustedes republicanos? ¡Que se vea!

CRONICA

El libro que se presta

Acaba de salir de mi casa un íntimo amigo mío. Como siempre que me honra con su visita, se ha llevado un libro, que seguramente no tendrá la bondad de devolverme. Esto me angustia desgarradoramente el corazón. Sin embargo hago trípicas de él y me revisto del valor suficiente para acompañar al expoliador hasta la puerta y despedirle con la más dulce y encantadora de las sonrisas.

Pero vuelvo después a mi cuarto de trabajo, y allí, ante el vacío eterno que acaba de dejar mi libro, me esfuerzo, y rabio, y chilló, y me insulto a mí mismo, y me peleo con mi sombra, y hago concurrir a la familia para desfogar sobre ella toda la iracundia que la contumaz desfachatez del amigo en cuestión me ha producido.

Y no tengo razón. Primero porque si el hecho de escamotear un libro es un abuso de confianza que ningún Código puede consentir, yo no debí nunca dar facilidades para que la infracción se consumase. Segundo, porque el hecho de avenirme a ser cómplice de una estafa no me autoriza para maltratar a nadie, como no sea a mí mismo, por tonto, por majadero, por mentecato y por abúlico. Esto es indudable.

Pero también lo es que yo no vuelvo a ver mi libro. ¿Por qué? Muy sencillo: porque la mitad de los libros que se prestan no se devuelve, y la otra mitad se devuelve rota. Y da la casualidad de que siempre todos los libros que yo presto están comprendidos en esa primera mitad.....

Mil veces me he prometido formalmente no prestar libros, y otras tantas he faltado a mi formal promesa. Debo de estar enfermo del corazón. De otra manera no me explico mis absurdas mentecateces. ¡Cuidado que yo he comprado libros en este mundo! ¡Y cuidado que tengo pocos libros! Además—y esto es lo más lamentable—me han ido dejando los peores, los que nadie quiere, los que a nadie gustan.

Libro en el cual puse mis cariños, libro en el que algún gorrón puso sus manos, y, por consiguiente, libro que desapareció. Y cuando un libro desaparece, es inútil hacer averiguaciones en pos de su paradero. Parece que se le traga la tierra, cuando, probablemente, es alguna covachuela de bibliófilo sin entrañas la que lo ha devorado.

Así he ido perdiendo, uno a uno, casi todos mis libros. Esto me indigna y me entristece. Cada vez que contemplo los estantes vacíos, rabio al principio, pero después siento ganas de llorar. Y es que un día se llevan el libro en que leí nuestra madre; otro día el que ojeé nuestra novia, el que nos regaló el amigo ausente o el camarada muerto... ¿En qué libro no hay la flor seca de un recuerdo? ¿En qué página de un libro no hemos juntado las letras que forman el nombre de nuestra madre, de nuestra novia, de nuestro hijo? Cada libro que nos llevan es una ilusión que nos roban, es un pedazo de vida que nos arrancan. El hueco que en el estante deja un libro es como el vacío que abre en el corazón un cariño muerto...

Marciano Zurita.

DE TOROS

Hemos recibido el programa de la fiesta que ha de celebrarse en nuestro coso taurino, si el tiempo no lo impide, el día 5 del próximo Mayo.

Es un programa sugestivo: se habla en él de «cuatro hermosos novillos-toros» de Raso del Portillo: de dos espadas que vienen pegando mucho, de los que empujan.

Además, el «Club Ciclista Burgalés» habida cuenta de que si la Empresa obtiene algún beneficio destinará un 25 por 100 de éste a la suscripción en favor de Huerta de Rey, ha organizado un festival deportivo que tendrá lugar antes de la corrida.

Si el día cinco luce el sol, que lucirá porque nosotros se lo hemos pedido en unos versos muy malos al astro Rey, nos prometemos una gran tarde de toros.

Si el sol no luce, nos cortaremos solemnemente la coleta.

A. Lamar

Flores y espinas

Además del perdón que me has pedido, te concedo el desprecio y el olvido. (Campanor.)

Son muy justicieros los regionalistas que viven en Burgos; sienten la justicia cual la diosa Themis tan poco temida.

¿Sabéis a quién mandan celebrar las misas cuando muere alguno de su cofradía?

A una Hermandad santa, mil veces bendita, que reza, que sufre, se eleva y medita como los ascetas de la edad antigua; a los Reverendos Padres Carmelitas, porque estos no creen tengán la exclusiva del Catolicismo solo los jaimistas; pero como algunos clérigos lo opinan no les dan trabajo, ni una avemaría, ni rezos, ni nada que producta quita.

¡Ya veis si son justos los regionalistas! Mas ¡ay!, que las almas cristianas olvidan todas las ofensas, y llegará día en que les den algo cuando ellos lo pidan; pero, por mi parte, no siendo vigilia, que les den chuletas y les den morcilla.

¿Que cuesta denunciar a un inocente...? ¡ya lo creo que cuesta! Quien a ello se presta, no cabe duda alguna, ¡es un valiente!

En plena salud, a Olea, le quisieron olear; y si no se cuadra Astrea, le olea sin confesar.

Consejos a «Nihilsa»

Siendo tú, mujer divina, canzonetista eminente, bella cual perla de Oriente, con ligereza de ondina y cimbreo de serpiente, debes cuidar esas prendas; porque si bien no las tratas te quedarás sin contratas, sin aplausos, sin prebendas, y más pobre que las ratas.

Para conservar la voz bien que tomes malvavisco; pero no comas arroz ni me abuses del marisco.

El arroz, si es de Valencia, resulta siempre indigesto aunque te lo sirvan puesto con las reglas de la ciencia culinaria, por supuesto.

Dá grasas y la hermosura no encaja en un cuerpo gordo a no ser que la gordura sea igual a la del tordo. Los percebes, las quisquillas y las ostras tienen sales que irritan y hacen astillas todas las cuerdas bucales.

No debes, Nihilsa, no debes abusar de esas comidas, aunque solo sé de oídas qua abusas de los percebes.

Mirtan

Adrián de la Torre

Ca M iseria
Punt I llas

Calce T ines
MI T I ENDA
Perfum E ria
Gua N teria
Me D ias
Corb A tas

Sombrereria, 3

BURGOS

CÁNEPA, EL EMINENTE VIOLINISTA

Eduardo Cánepa, como todos los grandes artistas, es un hombre-niño, ingenuo, parlanchín, afable.

Hemos charlado unos instantes con el artista en el saloncillo del Casino, durante un descanso. Acababa de tocar Cánepa la primera parte de uno de sus conciertos maravillosos.

Adelina Cánepa, la admirable pianista, una niña también, se ha reclinado en una butaquita. Semeja una sensitiva.

Adelina contempla a su hermano con admiración, Eduardo no descansa: durante los intermedios de sus conciertos, se dedica a «hacer dedos»; y hacer dedos equivale a ejecutar las obras más difíciles de su repertorio. Así el artista nos dice:

—Escuche usted este segundo tiempo del «Madrigal» de Drla. Es una maravilla por su sencillez melódica: es una frase de incomparable belleza que ocurrió al maestro genial en un momento de inspiración suprema.

Y Cánepa, oculto el brillo de sus ojos por la caricia de los párpados románticos, hace resbalar el «arco» sobre las fibras del mágico violín.

Adelina contempla al bohemio niño, que con febrilidad, ardiendo en la llama de su intensa pasión artística, va arrancando del instrumento notas dulcísimas, apasionadas, notas de madrigal que dice un violín...

—¿Por qué, preguntamos al artista —por qué no toca usted en las Filarónicas? ¿Por qué no forma usted parte, como primera figura, por supuesto, de las grandes agrupaciones orquestales?

Los labios del artista han dibujado una leve sonrisa de desdén. Su voz dulce, acariciadora, voz de niño ingenuo, nos convence.

Cánepa es un bohemio, no un bohemio astroso y miserable, sino un bohemio aristocrático, que tiene un supremo orgullo: el de su libertad.

—Alistado en una agrupación musical, —nos dice el bohemio— no tocaría; no podría tocar. Adoro mi libertad. ¡Mi libertad! ¿Vale esto poco? No podría sujetarme a la disciplina de ninguna agrupación artística. ¡No podría tocar el violín como a mí me gusta tocarlo, como quiero tocarlo! ¿Concibe usted a un ruiseñor enjaulado? ¿Se mueren los pobres ruiseñores enjaulados; no cantan! Son unos pájaros bohemios...

Adelina contempla a su hermano, extasiada en una admiración que tiene mucho de culto fervoroso. A través de la serena mirada de Adelina, se descubre su alma de artista. ¡Y la serenidad de sus facciones, la palidez amarilla de su faz tiene un encanto!...

Después hemos oído la segunda parte del concierto. «Swendsen», «Wieniaoski», Sarasate el mago, han revivido al conjunto de unas vibraciones prodigiosas que el «arco» de Cánepa arrancaba a las cuerdas del violín.

Adelina acaricia en suaves pulsaciones el teclado del piano al que la artista hace cantar romántico cual si fuera el piano burgués un prodigioso clavecín.

Y las valientes notas de la «Jota Navarra» del gran Sarasate, son un himno triunfal henchido de recias vibraciones que se intensifican más aun, cuando los hermanos Cánepa, transportados por la emoción sublime, ponen en la página del gran navarro todo el fuego de su indómito corazón español.

F. DE R.

En la semana última han realizado una importante labor nuestros representantes en Cortes D. Aurelio Gómez y los Sres. Arias de Miranda y Andrade.

Los tres fueron en carroza a Palacio para llevar la contestación al Mensaje.

Con ello han demostrado que ya valen para eso: para mensajeros.

Teatro Principal

Funciones para hoy domingo 28 de abril de 1918

A LAS SIETE Y MEDIA
El éxito de los éxitos de 1918 será la proyección de la magnífica película **LA TIA DE PANGHO** butonada cinematográfica de 2.000 metros, desmenuada por el Rey de los actores cómicos españoles, creador de ininidad de obras en el Teatro de la Comedia de Madrid **TUAN BONAFÉ** acompañado de las demás primeras figuras del Teatro de la Comedia: Zorrilla, González, Moreno, Riquelme, etc., etc. **Única proyección** **Único día.**
El martes debut de la Compañía de Ricardo Puga

Teatro Principal

Compañía de Ricardo Puga

El insigne Puga acaudilla una notable compañía cómico-dramática que debutará en nuestro Teatro Principal el martes próximo.

No necesitaremos poner de relieve los méritos indiscutibles de las distintas figuras de esta compañía. Su brillante campaña realizada a principios de la temporada de invierno en el Odeón de Madrid, nos releva, por el momento de todo elogio que, por preceder a los artistas, pudiera parecer apasionado.

Dejemos que el público de Burgos juzgue su labor; seguros de que al final de la temporada coincidiremos todos aplaudiendo a los artistas.

Figura como primera actriz de la compañía, la encantadora y genial Celia Ortiz que ha compartido con Puga, en el Odeón de Madrid, la gloria que ambos artistas tan justa y legítimamente alcanzaron.

Se nos ocurre formular un ruego dirigido a Ricardo Puga.

¿Querrá el eminente actor darnos siquiera una representación de «Los Intereses Creados»?

Crea el señor Puga, que el público de Burgos siente grandes deseos de admirarle en el «Crispín» que el genio del artista creó en la para él memorable noche del estreno de la obra cumbre del gran Benavente.

Quando un concejal procede al reposo de los alimentos se dice que hace política.

Y cuando tolera que se estafe al pueblo en el peso y la medida ¿qué es lo que hace?

PARISIANA

Anoche debutaron en este Salón «Diana de Nancy» y el «Trío Mexican» artistas a quienes el público dispensó una entusiasta acogida.

«Diana de Nancy», cancionista, es una niña, que empieza su vida artística; hace un mes hizo sus primeras armas en el «Triángulo Palace», de Madrid, consiguiendo su primer éxito, que después confirmó en Bilbao y anoche en esta capital.

Esta linda madrileña reúne inmejorables condiciones para llegar muy pronto a las primeras categorías, pues a su juventud y belleza, une la gracia y sentimiento con que canta.

Es discípula de la célebre cupletista «La Argentina» que tanto entusiasmó a los públicos.

El «Trío Mexican» es sin disputa alguna el mejor de cuantos han actuado en Burgos.

Su repertorio, compuesto de bailes de salón, y fantasía, puede calificarse de original tanto por su admirable presentación como por el arte con que son ejecutados.

En los bailes de salón, nos recordaban a una célebre pareja austrohúngara, por la delicadeza y corrección con que los bailan.

Además de los bailes, forman parte del repertorio de estos notables artistas una variada colección de canciones que abarcan todos los géneros, desde el cómico al más serio y sentimental.

El éxito conseguido por este Trío, compuesto de una señora, de espléndida belleza, y dos caballeros es de los que pueden llamarse insuperables.

Notas del reporter

—Procedente de Madrid llegó el viernes de regreso para el Monasterio, el Reverendísimo Abad de Santo Domingo de Silos D. Luciano Serrano.

Su viaje a Madrid tuvo por objeto recabar fondos para atender a la restauración del Monasterio.

En su visita al Conde de Romanones, ofreció éste contribuir a ello.

Felicitemos muy sinceramente al Reverendo Abad, por el éxito en sus gestiones.

—Después de haber pasado unos días en Burgos, regresó ayer a Valladolid el culto periodista y oficial del Catastro en la sección de aquella Ciudad, nuestro distinguido amigo don Luis Merino.

—Felicitemos muy cordialmente a nuestro querido amigo el ilustrado y activo procurador de los Tribunales en Briviesca, D. Teodoro Herrero, por su nombramiento de procurador de la Compañía de Ferrocarriles del Norte en aquella Ciudad.

En el día de ayer tuvo fatal desenlace la enfermedad que aquejaba a la respetable señora doña Valentina Dancansa, esposa de D. Eladio Escudero, querido amigo nuestro. Dama de grandes virtudes, su memoria dejará imperecederos recuerdos en cuantos la trataron. Al testimoniar a las familias de Escudero y Dancansa nuestro sentimiento por el luto de ahora y muy especialmente a su esposo e hijos, con quienes nos unen vínculos de amistad, dedicamos un homenaje de admiración a la que, dominada en estos dos últimos años por los achaques, dedicó sus desvelos a la educación de quienes siendo nietos, la tuvieron por madre.

Para asistir al entierro, han llegado, de Madrid D. Eduardo Torralba y de Valladolid D. Manuel L. de Cegama, hijo y hermano políticos respectivamente, de la finada.

La imponente manifestación de duelo que ha tenido lugar en el acto del entierro, ha constituido una prueba bien elocuente del sentimiento producido por la muerte de la virtuosa dama que en vida supo, por sus bondades, granjearse la admiración y el cariño de todos.

Descansen en paz eternamente.

—Ayer contraieron matrimonio en la parroquia del Hospital del Rey, la bella señorita Justina Izquierdo y el distinguido joven don Elías Villangómez.

Bendijo la unión el cura ecónomo de Castrillo de Murcia, hermano de la novia.

Los recién casados han salido para Madrid y otras capitales.

Deseámosles una interminable luna de miel.

—Ha salido para Madrid, el reputado especialista en las enfermedades de la infancia, y Director de la Gota de Leche Dr. Merino, con objeto de ampliar en las corte, los estudios de su especialidad.

—Esta mañana se ha administrado el Santo Viático a los enfermos de la feligresía de San Cosme y San Damián.

Al acto ha asistido la Cofradía del Santísimo, incluida en aquella parroquia.

—Hoy se han leído, primera y última, en las parroquias de San Lesmes en esta Ciudad, y en la de la Villa de Melgar de Fernamental la bella y distinguida señorita Emilia Arnaiz, hija

“La Concepción,”

FABRICA DE ASERRAR — Almacén de maderas aserradas

Venta de molduras, tarimas, rodapiés, verjillas Carpintería mecánica, especialidad en embalajes y lana de madera. Sucursal en Villaquirán; para pedidos dirigirse a los señores Valdívieso y Eneaduguila, calles de Madrid y San Pablo.—BURGOS.

TEJIDOS NACIONALES y EXTRANJEROS

Enrique López y López

ESPECIALIDAD EN LANERÍA Y GENEROS BLANCOS

Plaza Mayor, 28 — PRECIO FIJO — BURGOS

«LA FERROVIARIA» Ultramarinos, vinos y licores

Inmejorables clases de vinos: Rioja, Tinto, Tierra Madrid y Covarrubias; esto se garantiza como puro de uva, por ser de cosecha propia.

Barrio Gimeno, 14 BURGOS

de acaudalada familia de aquella Villa, y nuestro querido amigo y correligionario, el acreditado comerciante de esta plaza don Emiliano Domingo Monedero.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda tendrá lugar en esta ciudad el día cinco del próximo mes.

Bendecirá la unión el capellán del Hospital del Rey y elocuente orador sagrado, D. Pedro Esteban Delgado, querido amigo nuestro.

—El viernes celebró su fiesta onomástica, el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de esta provincia D. Teófilo R. Bascos.

Con tal motivo recibió las felicitaciones del personal y de sus amistades.

—El día 1.º de Mayo, celebrarán las sociedades obreras la tradicional Fiesta del Trabajo.

—Enviamos nuestra felicitación por su ascenso a Música Mayor militar de segunda, a nuestro querido amigo don Juan Benlloch, que presta servicio al frente de la Música del Regimiento de San Marcial.

—La sastrería de Ciriaco Velasco se ve estos días invadida por numeroso público. ¿Qué pasa? Que Velasco ha recibido ya los géneros para la temporada de verano.

—Ayer marchó a Madrid, en uso de licencia, el presidente de la Audiencia Territorial, D. Ernesto Gimenez.

—Ayer falleció la señora doña Basilia Ruiz Ortuzar.

A la familia de la finada, y muy especialmente a su esposo D. Angel Cecilia, enviamos nuestro pésame.

Nuestra información de hoy

Madrid 28—1840

Parte oficial francés

Paris.—Nuestras tropas han ocupado parte de terreno entre Villers Bretonneux Hangard, sin cambio de situación.

Un ataque de los alemanes contra organizaciones francesas al Oeste de Thennes, no pudo llegar a nuestras líneas.

Conseguimos dar golpes de mano en la región del canal de Oise hacia el Avre y Nordeste de Kornillet.

En la izquierda del Mosa, lucha de artillería bastante viva.

Parte oficial alemán

Berlin.—Al Norte de Wyrchalee avanzamos hasta el Sur de Vormezele.

Divisiones franco inglesas intentaban en vano quitarnos posiciones en el monte de Kemmel.

Los ataques en el frente de Dkkebusch-Loker que lanzaron en las últimas horas de la tarde, haciendo irrupción desde la región de Loker hasta el Oeste de Sobrange, se malograron con grandes bajas.

El enemigo intentó llegar a nuestras líneas.

No hay noticias

Tanto en la Presidencia del Consejo como en el Ministerio de la Gobernación se ha dicho al mediodía a los periodistas que no se tenían noticias que comunicarles.

De Sevilla

En el expreso ha llegado el Director general de primera enseñanza. En una conferencia que con él ha celebrado el Alcalde, se ha tratado del establecimiento de cinco nuevos grupos escolares en la capital andaluza.

—También ha llegado el señor Lerroux que viaja de incógnito y bajo el nombre de Eugenio García. Se propone pasar una larga temporada en Sevilla, alejado por completo de la política.

Algodón para España

En el puerto de Barcelona han fondeado los vapores «Adolfo», y «Andalucía», con cargamento de algodón de Norte América.

Homenaje a un catedrático

Barcelona.—A mediodía se ha celebrado en el Tibidabo el banquete con que el Colegio de Farmacéuticos ha obsequiado al ilustre colega y rector de la Universidad Central Sr. Carracedo. Este asistirá esta noche a la fiesta que en su honor ha organizado en su domicilio el rector de la Universidad de Barcelona Dr. Carulla.

El Director de Agricultura

Continúan circulando rumores acerca de la dimisión del Director general de Agricultura.

Aunque en los círculos políticos se ha negado fundamento a estos rumores, es lo cierto que el Sr. Marqués de Camps ha salido para Barcelona, habiéndole sustituido al frente de la Dirección, el Subdirector Sr. Betegón.

La comisión del Concordato

Presidida por el Arzobispo de Toledo Sr. Guisasaola y asistiendo los obispos de Sión y Solsona, y los exministros señores Bergamín y Espada, se ha reunido la comisión mixta del Concordato.

MIEL

se compra a precios elevados.—Rodríguez, San Lesmes, 14, 1.º, derecha.

Cognac Terry

Gompetidor V. O.
Malla verde Malla blanca
N. P. U.
Malla dorada

El Progreso

FABRICA DE CHOCOLATES

de

Pablo Pérez Cartón

Se hacen moliendas de encargo

Imprenta de Marcelino Miguel

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

Ortopedia, específicos nacionales y extranjeros.

Aguas minero-medicinales
Esponjas, Cepillería, Colas,
Pinturas, Barnices y Brochas

PRECIOS ECONOMICOS

J. M. Inez Mata

Calle del Mercado, núm. 16

BURGOS

GRAN CARBONERÍA DE SATURNINO PÉREZ

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

CALLE DE MADRID, 5 — — — — — Teléfono, número 44

Se sirve a domicilio :: Se reciben avisos en "El Buen Gusto,"
— PLAZA DE PRIM, 21 —

"LA AMERICANA"

Gran Bazar de calzado de todas clases
a precios económicos.

PRIM, 17 (Portales de Antón)

Tintorería Franco-Española LA MODERNA

Se limpia en seco, por procedimientos novísimos, toda clase de prendas de caballeros, señoras y niños.
Tintes perfeccionados inalterables en todos colores :: Dadas las ventajas de la tarifa y condiciones del servicio de esta casa, se recomienda al público que no acuda a otra casa sin antes visitarla.

Despacho:

SOMBRERERÍA 3 y 5

BURGOS

CANTINA DE LA ESTACIÓN (BURGOS)

manca, Pamplona y del país, puro de lomo, Salchichón de Vich y lengua a la escarlata :: Conservas de varias clases.

Gran surtido en licores a precios muy económicos.
Mantecadas legítimas de Astorga, se reciben cada día.

RIQUÍSIMO BIZCOCHO ROYALTA y GELATINA

Se sirven comidas y meriendas para viaje.
:: Estanco en la misma Cantina ::

Hijos de Victor Palacios

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.
para el campo, coche, automóvil y los más elegantes hechos a la medida — Visítad, esta casa

TRAJES y GABANES para caballeros y niño
:: IMPERMEABLES para vestir.
SOMBRERERÍA número 9
BURGOS

CASA DE CONFECCIONES DE CABALLERO, SEÑORA Y NIÑOS

MANUEL MUNGUÍA Sucesor de Agapito Rebollo

Plaza Mayor, 42

BURGOS

Artículos de construcción Cementos Ladrillos de todas clases, Baldosines finos, Azulejos.

Representación exclusiva en esta provincia de la Sociedad de cemento Portland «Tudela-Veguín»

VENTA DE CARBON VEGETAL

SAN COSME, 4

Teléfono, 243

El que quiera vestir bien de fijo se lleva chasco, si no visita la gran Sastrería de Velasco

Plaza Mayor 43, 1.º

(SE DAN LECCIONES DE CORTE)

MONJE y LUÍS

Fábrica de aserrar madera. Contratistas de obras públicas y particulares

Pavimentos de cemento armado, de resistencia, como el colocado en el Arco de Santa María; aceras y pavimentación, sistema patentado. Cal muerta y viva; fregaderos de granito, piedra artificial, tableros gradas, escaleras a la Catalana :: Obras de cemento armado.

DEPOSITOS, AZULEJOS BISELADOS, INODOROS, BALDOSAS DE CEMENTO EN VARIOS COLORES

PIDASE CATALOGO

Teléfono, 311

SAN PABLO, 18 y 22

Rufino Santa Olalla Gonzao

HUERTO DEL REY 2 y 4
— BURGOS —

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio; Borrador, Diario Mayor, Copiadores, etc.

Talleres de encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de Cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.

PRECIOS ECONÓMICOS

LOS MAS SOLIDOS LOS MAS ELEGANTES LOS MAS ECONOMICOS.

FABRICA DE...
NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA... VICTORIA 19, BURGOS

EL COGNAC

JIMÉNEZ y LAMOTHE

ES EL MEJOR

López Hermanos «MÁLAGA»

Cosecheros, criadores y exportadores de vinos finos de España

Vinos rancios selectos. :: Vinos para consagrar. :: Vinagre aromático.

Fabricantes de licores — — — — — Especialidad: Anís Moscatel.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA

Larrosa y Costa

NOVEDADES

TEJIDOS

Plaza Mayor, 26 y 27

BURGOS

ATENCIÓN

zo; vinos de Jerez, Málaga y Moscatel embotellados y por litros; champagne de varias marcas y sidra achampañada. Especialidad en vinos viejos para enfermos. Al... los automóviles de BURGOS A SALAS, ARANDA Y VILLADIEGO)

No olviden Vdes. que en esta casa hay siempre buen surtido de toda clase de conservas de carnes, pescados y frutas; vinos de Rioja y Valdepeñas; cacao, azúcares, café y chocolates elaborados a bra-

EL BUEN GUSTO

Plaza de Prim, 21

Teléfono 105